

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0380] [9L/5300-0381] [9L/5300-0382] [9L/5300-0383] [9L/5300-0387] [9L/5300-0397] [9L/5300-0398] [9L/5300-0399] [9L/5300-0400] [9L/5300-0401] [9L/5300-0402] [9L/5300-0403] [9L/5300-0404] [9L/5300-0405] [9L/5300-0406] [9L/5300-0407] [9L/5300-0408] [9L/5300-0409] [9L/5300-0410] [9L/5300-0411] [9L/5300-0412] [9L/5300-0413] [9L/5300-0428] [9L/5300-0414]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de junio de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0412]

PAGO A LAS EMPRESAS QUE HAN GESTIONADO EL SERVICIO DE LUDOTECA EN NAVIDAD Y SEMANA SANTA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"En Navidad estaba incluido en el contrato de Servicio Acompañamiento Refuerzo y Apoyo Escolar para Centros Educativos de Cantabria. 2016.09.07.323 A.2.22.227.22.

En Semana Santa se ha facturado por cada centro a través del 09.07.322 A.2.22.229 en gastos de funcionamiento de centros."